

LAS GAFAS DE GÉNERO...

LAS GAFAS DE GÉNERO: UNA MIRADA A LA GESTIÓN CULTURAL

Isabel Veiga Barrio

RESUMEN. *El género como categoría de análisis se propone observar la realidad introduciendo una mirada crítica para detectar los mecanismos utilizados por la ideología dominante para mantener el orden social vigente, y por tanto las desigualdades entre mujeres y hombres. Asimismo, aporta estrategias y herramientas para modificar la situación. Desde el campo de la gestión cultural, se trata de enfrentarnos a preguntas sobre nuestro quehacer diario y reflexionar, posicionándonos críticamente, ante la repetición mecánica de modelos y propuestas tradicionales. De esta forma, principios de equidad y justicia social se suman a elementos fundamentales como la innovación y la creatividad.*

LAS GAFAS DE GÉNERO...

PALABRAS CLAVE. *Construcciones culturales. Perspectiva de Género. Metodología. Transformación social. Feminismo.*

Plantearse hablar de gestión cultural y hacerlo desde la perspectiva de género supone partir de un premisa fundamental, es decir, la de que existen desigualdades entre mujeres y hombres en los diferentes ámbitos de la vida social, política, económica y cultural. Desigualdades que normalmente se traducen en forma de discriminaciones y que nacen de una concepción social sexuada y jerarquizada. O lo que es lo mismo, un pensamiento androcéntrico que, a partir del sexo, establece diferencias, y en el que un sexo tiene la supremacía y dominio sobre el otro. A lo largo de los siglos, todo un conjunto de creencias, costumbres, valores, hábitos, formas de ser y estar definirán lo propio de las mujeres y aquello que define a los varones. Se les asignarán una serie de funciones, roles y estereotipos diferenciados, que irán variando según la cultura de la que hablemos o la época en la que nos situemos, pero que siempre otorgan mayor valor, prestigio y reconocimiento social a todo aquello asociado a los hombres mientras se infravalora, oculta y desprestigia aquello asociado a las mujeres (Martín Casares, 2006). Todo un entramado de construcciones culturales sustentadas sobre una ideología patriarcal que legitima y refuerza las desigualdades y discriminaciones que sufren las mujeres, tanto en el plano simbólico como a nivel material.

Los efectos del sistema de género (Thuren, 1993) sobre las mujeres en general y las dedicadas al campo de la cultura en particular han sido (y son)

LAS GAFAS DE GÉNERO...

importantes y duraderos. Las oportunidades de unos y otras, o las discriminaciones de las que son objeto las mujeres, son una realidad todavía hoy palpable. Desde la invisibilidad y falta de reconocimiento de sus aportaciones a la cultura, su tratamiento como objetos del arte y raramente como sujetos de la historia, hasta su adscripción social al ámbito de lo doméstico y de los cuidados.

La antropóloga Lourdes Méndez (Méndez, 1995) en su libro *Antropología de la producción artística* señala acertadamente que “las relaciones de poder entre sexos han servido para fundar imágenes sobre los *otros* difíciles de deslegitimar. Se considera que la palabra estructura, tiene una lógica y esta es la de los dominantes. Ellos son los que saben ver, y sobre todo, los que saben qué es lo que hay que ver y qué lo que hay que ocultar. Ellos deciden sobre el orden y la jerarquía de las representaciones que organizan lo social. De esta forma, en todas las sociedades, las formas de expresión artística están marcadas por múltiples factores tanto ideales como materiales: desde el saber-hacer específico que cada cultura reconoce a algunos de sus miembros; el don, destino o vocación que cada cultura selecciona como factor que explica quiénes, y por qué les reconocen como artistas, pasando por la construcción cultural del cuerpo de las persona (...) todas las sociedades seleccionan, clasifican y jerarquizan localmente sus prácticas, acciones y saberes. Todas establecen un orden social que las formas artísticas y los individuos que las materializan contribuyen a legitimar (Méndez 1995:27)”.

Como ejemplo de algunas de las manifestaciones del patriarcado, me vais a permitir que muestre las conclusiones más significativas que hemos extraído a

LAS GAFAS DE GÉNERO...

partir del desarrollo de una investigación sobre el mundo de las artes escénicas y las relaciones de género; es una mirada fugaz que ayuda a demostrar los diferentes mecanismos, unos más sutiles y otros más evidentes, que el sistema de género utiliza para perpetuar el dominio de los varones (Veiga, 2008). Comprobamos que las discriminaciones hacia las mujeres artistas perduran aunque la mayoría son indirectas en cuanto que no existiría una norma o regla que las impida desarrollarse profesionalmente en este ámbito en igualdad de condiciones respecto a los varones, sin embargo, en la práctica se encuentra en una situación de desventaja que las impide disfrutar de las mismas oportunidades y el mismo trato en relación a éstos. ¿De qué estamos hablando? De presencia, de participación, de visibilidad y de promoción, principalmente. En pleno siglo XXI, se mantiene una división del trabajo en función de género cuya consecuencia será la segregación horizontal y vertical de las mujeres en el mundo laboral. Horizontal en cuanto se observa una masculinización de determinadas tareas o funciones y la feminización de otras. Vertical porque los puestos más valorados socialmente, aquellos donde se toman decisiones, que facilitan la proyección profesional y dónde se reconoce y hace visible el trabajo estarán ocupados por los varones. La sexualización del trabajo propicia un difícil acceso de las mujeres a los mismos encontrándose con numerosas dificultades para acceder a este tipo de puestos, fundamentalmente barreras invisibles, tanto por arriba como por abajo, que les impiden ascender y ocupar puestos de liderazgo. Por arriba se encontrarán con el llamado “techo de cristal”, es decir, barreras invisibles relacionadas con formas de hacer y organizar el trabajo masculinizadas, que responden a las necesidades,

LAS GAFAS DE GÉNERO...

tiempos e intereses de los hombres que son los que dominan este tipo de espacios, además de estereotipos de género negativos sobre las mujeres que los hombres se encargarán de difundir y perpetuar para impedir, indirecta y sutilmente, que lleguen a ocupar este tipo de puestos; Por abajo el llamado “suelo pegajoso” o ese terreno resbaladizo de las responsabilidades domésticas y familiares que dificultarán su ascenso. Porque nos encontramos que, por el hecho de ser mujeres, la conciliación de la vida laboral, familiar y personal repercute directamente en ellas y es un problema que afectará negativamente en su trayectoria profesional mientras que en el caso de los hombres son circunstancias que no alteran su carrera y desarrollo tanto profesional como personal. Consecuencia de la combinación de estas circunstancias, la trayectoria de las mujeres artistas tiende a ser discontinua, intermitente o con periodos de inactividad laboral lo que llega a suponer para ellas la expulsión del mercado de trabajo frente a la de los varones que presenta una línea más continua y con una tendencia ascendente. A su vez, sentimientos de culpabilidad, renuncia y sacrificio están muy presentes entre las mujeres tanto si han optado por dedicarle más tiempo a su vida personal o familiar como si optan por dedicársela a lo profesional, ya que en ambos casos no cumple con las expectativas socialmente previstas ni llegan a cubrir completamente sus aspiraciones personales y profesionales. En el imaginario colectivo de todas ellas está solidamente arraigada esta idea y representa una encrucijada de difícil solución.

Si hablamos del plano simbólico, las representaciones de la masculinidad y la feminidad muestran, en general, una realidad sesgada por el género

LAS GAFAS DE GÉNERO...

que favorece el mantenimiento del orden patriarcal. ¿Cómo se manifiesta? Principalmente, a través de visiones estereotipadas de hombres y mujeres. Los personajes protagonistas son mayoritariamente masculinos y representan al ser humano por tanto son los portadores del significado del relato (Lauretis, 1984). Existe una tendencia a la asignación rígida de funciones y estereotipos a cada sexo: los personajes masculinos son conceptualizados como individuos, representados en una amplia variedad de situaciones generacionales y desempeñando funciones diversas en la que se combinan las derivadas de su condición de hombres con las profesionales. Establecen relaciones sobre todo con otros personajes masculinos que son de tipo intelectual o profesional y son prácticamente inexistentes las escenas donde vemos a personajes masculinos representando relaciones más cotidianas como la de padre-hijo. Suelen aparecer como seres a los que les dirige la razón y la objetividad, estables, racionales, dominantes, valientes e independientes, con el aspecto afectivo poco definido. Sin embargo, los personajes femeninos tienden a desempeñar una sola función relacionada con el hecho de ser mujer. Se las suele situar en una posición subsidiaria realizando ocupaciones de cuidado, servicio y atención a los demás. Además, se mueven en un mundo de relaciones afectivas, tanto si se trata de relaciones entre mujeres como si se trata de relaciones con varones. Suelen aparecer caracterizadas, y su gestualidad lo acentúa, como seres de cierta inestabilidad emocional, irracionales, impulsivos, sexuales, sumisos y dependientes, débiles, que se mueven por las emociones y dentro del mundo de la subjetividad.

Igualmente, las temáticas y personajes se abordan desde una óptica androcéntrica que proyecta

LAS GAFAS DE GÉNERO...

valores, actitudes, comportamientos y formas de ver la vida que corresponden de forma dominante a los hombres, alrededor de los cuales gira la vida pública. Con ello, se perpetúa un modelo social basado en la superioridad de los hombres y la inferioridad de las mujeres, incluso cuando quienes dirigen o escriben son mujeres ya que no se trataría de una cuestión de sexo; lo importante no es el hecho de ser hombre o mujer, sino de que exista una conciencia clara de las desigualdades y discriminaciones de género, y de la necesidad de intervenir para modificar esta situación proponiendo nuevas construcciones culturales de la feminidad y la masculinidad más contemporáneas, adaptadas a la realidad, más diversa y plural.

En cuanto al lenguaje e imágenes que se utilizan en programas de mano, textos de referencia, o documentos varios, es sexista lo que añade dosis de invisibilidad y falta de proyección. A las mujeres se las suele nombrar, cuando se hace, utilizando el masculino genérico y frecuentemente como colectivo de manera que se habla de ellas de forma general difuminando su presencia. Sin embargo, cuando se utiliza el masculino se suele hacer referencia a una persona concreta e incluso se aporta el nombre propio.

Como se podrá observar, las rígidas construcciones culturales que se elaboran a través de estas manifestaciones artísticas nos devuelven una imagen distorsionada de mujeres y hombres que no se corresponde con la realidad, ¿O sí?

Retomo las reflexiones iniciales para dejar sobre la mesa otra de las ideas que me parece que se deben plantear antes de abordar este tema y es la de preguntarnos si queremos adoptar una postura crítica ante esta realidad o preferimos imitar de forma repetitiva

LAS GAFAS DE GÉNERO...

el legado que se nos ha transmitido, contribuir a la reproducción del sexismo o aportar elementos que impulsen la transformación social ¿Qué papel jugamos o queremos jugar como personas encargadas de gestionar la cultura?

Nuestro campo, vuestro campo, es un espacio heterogéneo y diverso que engloba la gestión de un amplio abanico de manifestaciones culturales, es comunicación entre creadores/as, artistas, instituciones, medios de información y públicos; que se puede abordar entendiendo la cultura desde la perspectiva antropológica, sociológica o humanista, como el todo o la parte, referida al conjunto de ideas, creencias, valores, y normas, lo material y lo simbólico, el lenguaje y el gesto; cultura de masas, alta cultura, cultura tradicional o de lo cotidiano. Pero, al fin y al cabo, lugar desde el que se proyecta una manera determinada de ver y entender la sociedad en la que se inscribe. Nuestras planificaciones, acciones, intervenciones y decisiones no son neutrales, envían una opción y un mensaje. A través de las diferentes manifestaciones culturales se difunde una ideología concreta que influye en la conformación de la identidad individual y colectiva de una sociedad. Tiene una clara función social en cuanto que puede reforzar y legitimar el poder establecido o movilizar para la transformación social. Bertolt Brecht, (Brecht 1961) uno de los más influyentes y revolucionarios dramaturgos de la escena teatral del siglo XX promulgará, al hablar del drama, que la experiencia teatral debe despertar al público de su letargo, animándole a adoptar una actitud activa ante las injusticias de la sociedad. Yo añadiría que no sólo el teatro sino las distintas manifestaciones culturales. En este sentido, nuestra manera de posicionarnos en el quehacer diario puede contribuir a

LAS GAFAS DE GÉNERO...

reforzar o transformar roles y estereotipos de género, así como las relaciones de ambos sexos. Uno de los papeles fundamentales dentro de la gestión cultural será el de organizar estrategias y programas que propicien el equilibrio económico, ético y estético en las ofertas de creación, difusión y consumo cultural...y yo añadiría, por qué no, también la igualdad de género.

Tenemos argumentos suficientes para introducir la perspectiva de género en nuestro trabajo. Legales en cuanto que contamos con gran cantidad de normativa que avala y legitima nuestras acciones; Éticos en la medida en que supone reconocer y valorar de forma equilibrada las aportaciones, experiencia y subjetividad de mujeres y hombres. Impulsar la plena participación de ambos en la vida pública supone un ejercicio de democracia y justicia social. Además, desde un enfoque materialista, añade eficacia y eficiencia a nuestra gestión al ser esta más rica y diversa por tener en cuenta a todas las personas y las diferentes necesidades. Enriquece nuestro proyecto aportando la óptica femenina y también la masculina. En definitiva, semillas de innovación, creatividad, y calidad.

Quizás la siguiente pregunta sería cómo hacerlo. Es difícil establecer un modelo único pues nuestro campo de acción es muy heterogéneo así como nuestra capacidad de intervención y decisión, pero se pueden apuntar algunos elementos que, una vez integrados en nuestro trabajo, contribuirían a eliminar o reducir las desigualdades existentes. Por una parte, nos encontramos con la posibilidad de elegir entre diferentes opciones como pueden ser la de apostar por el desarrollo de acciones específicas de promoción de las mujeres o la de emprender una estrategia más global e integradora, el llamado *mainstreaming de género* o integración de la

LAS GAFAS DE GÉNERO...

perspectiva de género en la política general, en todas las etapas y niveles. Ello supone tener en cuenta de manera sistemática las diferentes situaciones, necesidades y condiciones de las mujeres y de los hombres en el conjunto de nuestra política (en este caso cultural), al nivel de su planificación, su desarrollo y su evaluación. Esta estrategia, normalmente, se combina con el desarrollo de acciones o políticas específicas hablando entonces de la llamada *estrategia o enfoque dual*.

Considero este último enfoque como el más apropiado si queremos conseguir cambios duraderos ya que las estructuras de género están fuertemente asentadas en la base social, sus raíces tienen extensas y profundas ramificaciones que lo impregnan todo.

Respecto a los ingredientes necesarios para incorporar la perspectiva de género en la gestión cultural podemos hablar de aquellos que serían imprescindibles y aquellos otros que suponen un valor añadido. Es básico definir el objeto, alcanzar la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y el sujeto, es decir, facilitar a los agentes que intervienen en el proceso conocimientos sobre el tema para propiciar un cambio de actitudes favorable. La formación en género e igualdad es imprescindible para comprender los mecanismos, causas y consecuencias de las relaciones de género. Asimismo, implica visibilidad, dosis de autonomía y participación. Tenemos que hacer visible la realidad desigual mediante datos desagregados por sexo y estudios que analicen e interpreten nuestra realidad cultural teniendo en cuenta los roles y estereotipos que mujeres y hombres desempeñan en nuestro contexto cultural concreto. Supone preguntarse cómo afecta a unas y otros la política cultural que llevo a cabo. Además, utilizar un lenguaje e imágenes no sexista favorecerá el que las

LAS GAFAS DE GÉNERO...

mujeres aparezcan representadas. La autonomía se puede promover impulsando el empleo de las mujeres en el sector cultural, eliminando estereotipos y contemplando medidas de conciliación de la vida laboral y familiar ya que los usos del tiempo y espacios de mujeres y hombres son todavía muy distintos. En cuanto a la participación, deberíamos asegurar la presencia equilibrada de ambos sexos en los órganos de participación y decisión que pudieran existir.

Bajando un escalón más tangible, si nos situamos dentro de lo que serían las fases de un proyecto o programa cultural, podríamos apuntar una serie de aspectos que deberían tenerse en cuenta. Por ejemplo, en la fase de diagnóstico deberíamos realizar un análisis interno de nuestra organización para comprobar la composición de nuestros equipos, los puestos que ocupan mujeres y hombres y la responsabilidad que se les otorga, si los procesos de trabajo y la cultura organizativa responde a un modelo masculinizado; también sería útil analizar nuestras programaciones anteriores y la realidad de nuestro entorno; en cuanto al análisis del sector cultural podría responder a cuatro preguntas básicas ¿Quién hace qué? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿A cambio de qué? (Thuren, 1993) Prestar atención a elementos tales como los ámbitos en que se desenvuelve la vida cultural de mujeres y hombres, los roles que asumen, los tipos de actividades que se realizan, el contenido, imágenes, lenguaje y mensaje de éstas. Igualmente, descubrir quién las ejecuta o quien las protagoniza a nivel de creación, producción o difusión. Analizar el público que asiste a según qué oferta cultural, los tiempos disponibles de mujeres y hombres, sus necesidades e intereses.

LAS GAFAS DE GÉNERO...

Realizado este análisis, la elaboración de la programación cultural incorporando objetivos de igualdad de género pasaría por introducir un equilibrio de contenidos, tanto si hablamos de creaciones, producciones o difusión. Evitar reproducir estereotipos de género y visibilizar las aportaciones de las mujeres sería otro de nuestros retos que, a su vez, recoge claramente como mandato la *Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres*. Contemplar la inclusión de acciones de formación y sensibilización en género e igualdad que propicien la comprensión y el cambio de actitudes, prever la disponibilidad y tiempo de las mujeres, recursos para conciliar como guarderías o ludotecas, son elementos clave. Desde mi punto de vista, uno de los ejes centrales en todo este proceso de cambio es el de implicar a los hombres desterrando ideas confusas como el pensar que alcanzar la igualdad efectiva supone una tarea de mujeres y para beneficio exclusivo de las mujeres, ya que a éstos, como a las mujeres, también les afectan las construcciones de género.

En las fases de implementación y evaluación, velar por conseguir una participación equilibrada, una publicidad y comunicación no sexista, y la recogida de información desagregada por sexo sobre participación, destinatarios/as, público asistente, o grado de satisfacción, por poner algunos ejemplos, serían los pilares fundamentales.

En definitiva, contamos con recursos y herramientas para poder actuar. Se trata de incorporar una manera de mirar la realidad, con las llamadas *gafas de género*, que nos sirva para repensar, recrear y reconstruir nuestra acción reflexionando sobre el impacto que ésta tiene en mujeres y hombres. Si

LAS GAFAS DE GÉNERO...

entendemos como esencia principal de la gestión cultural su capacidad creativa y de innovación, de transformación de normas sociales, las posibilidades que ofrece de plantear nuevas propuestas, de imaginar y jugar con modelos emergentes al margen de los dominantes, podemos deducir el enorme potencial que se nos presenta para construir propuestas de cambio y nuevas imágenes no estereotipadas de los seres humanos (Bach, 2000).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BACH, Marta; ALTES, Elvira, (ed.) (2000). *El sexo de la noticia*. Barcelona. Icaria.
- BRECHT, Bertolt (1961). *Teatro completo*. Madrid. Alianza.
- GUASCH, Oscar (2008). “Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación” en *Asparkia, Investigación Feminista*. Vol. 19, pgs. 29-38. Castellón de la Plana. Universitat Jaume I.
- LAURETIS, Teresa (1984) *Alicia ya no*. Madrid: Cátedra.
- MENDEZ, Lourdes (1995) *Antropología de la Producción Artística*. Madrid. Síntesis.
- MARTIN CASARES, Aurelia (2006). *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid. Cátedra.
- SCHENCHER, Richard (2000). *Performance Studies: An Introduction*. New York Routledge.
- THUREN, Britt-Marie (1993). *El poder generizado. El desarrollo de la Antropología feminista*. Madrid. Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense de Madrid y Dirección General de la Mujer.
- VEIGA, Isabel (2008). “Reforzar o transformar las desigualdades de género en las artes escénicas” en *Teatro en Danza*. Alicia del Campo (ed.) Madrid. Sociedad General de Autores, Fundación Autor – Instituto de la mujer, Ministerio de Igualdad.